



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA
CUENCA DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACION PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
LPL/SC/04/2025 SEGUNDA EMISIÓN**

En la ciudad de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:14 horas del día 22 de Agosto de 2025, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, así como los artículos 63, 64, 65, 66 de su reglamento, y los artículos 63, 64, 65, 66 del reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenca del Río Coahuayana, se reunieron la **L.C.P. Irma Aréchiga Tapia**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera**, Director y Representante del Área Requiere, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), y como invitados con voz y voto por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) **Ing. Víctor Hugo Ramos Terrero**, Director de Recursos Naturales, Mtro. **Omar Saucedo Mora**, Director General de Transversalidad y Gobernanza Territorial; en sus oficinas ubicadas en calle Río Pánuco No.23, Lic. A. Gándara Estrada, Zapotlán El Grande , Jalisco. CP. 49052

En cumplimiento a lo estipulado en la base, numeral Quinta de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. **LPL/SC/04/2025 SEGUNDA EMISIÓN**, referente a la adquisición de **“SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO”**, de OPD denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), se informa que NO se presentaron preguntas.

No habiendo otro asunto que tratar se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para el conocimiento de los participantes.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes, que el acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2025 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de la JIRCO, ubicadas en calle Río Pánuco No. 23, Col. Lic. A. Gándara Estrada, Zapotlán El Grande, Jalisco. CP 49052.

Siendo las 12:21 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la junta aclaratoria firmando quienes en ella intervinieron para constancia legal.

Irma Aréchiga Tapia
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Jesús Alejandro Guerrero Herrera
Director y Representante del Área
requiere

Mtro. Omar Saucedo Mora,
Director General de Transversalidad y
Gobernanza Territorial de la SEMADET
Invitado

Ing. Víctor Hugo Ramos Terrero,
Director de Recursos Naturales de la
SEMADET
Invitado